



Requisitos para la obtención de la marca “Menorca Reserva de Biosfera”

Categoría X: EMPRESAS ELABORADORAS DE LECHE Y DERIVADOS LÁCTEOS (YOGURTS, HELADOS, ETC..)

A	Pueden solicitar la adhesión a la marca MRB
	Las empresas elaboradoras y comercializadoras de productos de leche y derivados lácteos (excepto el queso), tanto de tipo asociativo como mercantil, con sede en el ámbito de la RBM

Nº	REQUISITOS	DIAGNÓSTICO	
		Obligatorio	Recomendado
B	Solicitud de adhesión a la marca Menorca Reserva de Biosfera (MRB)		
1	Presentación solicitud de adhesión a la marca (anexo I)	X	

REQUISITOS OBLIGATORIOS

C	Actividad de la empresa		
2	La leche utilizada debe ser obtenida en su totalidad de empresas que la obtengan de explotaciones agrarias en régimen extensivo ubicadas en el RBM.	X	
3	El 50% de la alimentación de las vacas de las explotaciones agrarias de donde se obtenga la leche debe provenir de la propia finca o de fincas asociadas	X	
D	Gestión ambiental		
4	Acreditar que se realiza un seguimiento del consumo de energía y agua con una periodicidad mínima mensual.	X	
5	Realizar medidas de ahorro y eficiencia energética sobre todo en los sistemas de refrigeración del producto, iluminación, etc.		
6	Adoptar medidas de ahorro de agua	X	
7	Priorizar el uso de materiales reciclados, reutilizables y reciclables	X	
8	Minimizar los envases de un solo uso de plástico y promover su eliminación total a partir del 1 de enero de 2021	X	
9	Utilizar sistemas de depuración adecuados o estar conectados a la red municipal de saneamiento	X	
10	Adoptar medidas de reducción y reciclaje de los residuos, incluyendo su fracción orgánica	X	

REQUISITOS RECOMENDABLES			
E	Actividades de la empresa		
11	Utilizar un mínimo de un 5% de ingredientes acompañantes (fruta, galleta y otros) procedente de fincas y empresas ubicadas en el RBM		X
12	Utilizar leche de fincas * con ganado de razas autóctonas		X
13	Utilizar leche de fincas * procedentes de ganado de fincas ecológicas		X
14	Utilizar leche de fincas * con otros certificados de calidad de "bienestar animal" o "leche de pasto"		x
15	Disponer de información en la página web y los folletos informativos en catalán		X
16	Utilizar recetas para la elaboración del producto que tengan en cuenta requisitos nutritivos de salud, así como necesidades específicas (celiaquía, alergias, etc.)		X
F	Gestión ambiental		
17	Utilizar equipos y sistemas de aprovechamiento de energías renovables		X
18	Adoptar medidas para reducir la contaminación lumínica: reducción iluminación exterior, luces solares, temporizadores, sensores de movimiento en el exterior, etc		X

19	Utilizar productos de limpieza biodegradables o ecológicos		X
G	Compromiso social		
20	Organizar y/o participar en actos de promoción relacionados con la reserva de Biosfera		X
21	Contratar personal con necesidades específicas, parados larga duración, discapacidad, etc.		X
22	Promover y / o participar en actividades de mecenazgo artístico, cultural, deportivo		X

* En caso de empresas que recojan leche de fincas o empresas diferentes, debe poder garantizar en todo momento la trazabilidad y separación las líneas de producción para garantizar que el producto certificado con la marca proviene de empresas que cumplen los requisitos de la ficha.

Una vez aprobada la adhesión a la marca, se comprometen a cumplir los siguientes compromisos obligatorios y el 50% de los recomendables mientras dure su permanencia:

COMPROMISOS OBLIGATORIOS			
N	Imagen de la marca Menorca Reserva de Biosfera		
N1	Mantener el distintivo de la permanencia en la marca	X	
N2	En las actividades de promoción, utilizar recursos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera	X	
N3	Disponer de materiales editados por la RDB en el establecimiento e informando a los clientes sobre los productos y servicios locales de la marca RDB	X	
N4	Disponer de materiales editados por la RDB en el establecimiento e informando a los clientes sobre los productos y servicios locales de la marca RDB	X	

Requisitos: 22

10 OBLIGATORIOS

12 RECOMENDABLES

Para adherirse a la marca MRB han de cumplir 10 de obligatorios y 3 de recomendables (20%) y presentar un plan de acción para cumplir el 50% de recomendables (6 requisitos) en 3 años.